



**Catholic Social
Ministry Gathering**
**Reunión del Ministerio
Social Católico**

“Bienaventurados los pacificadores” (Mt 5, 9) ***Un mensaje católico al Congreso***

En un país y un mundo llenos de conflictos y divisiones, son los audaces y valientes quienes: trabajan por la paz, piden el cese del ciclo de violencia, hacen una pausa para reflexionar sobre nuestra humanidad común y tratan consistentemente al “otro” con respeto para abordar los problemas que nos afectan a todos. En su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 2023, el Papa Francisco exhorta: *“Es hora de que todos nos comprometamos con la sanación de nuestra sociedad y nuestro planeta, creando las bases para un mundo más justo y pacífico, que se involucre con seriedad en la búsqueda de un bien que sea verdaderamente común.”*

Nosotros representamos a cientos de católicos de todo el país que se han reunido en persona en Washington, DC para la Reunión del Ministerio Social Católico de 2023. Estamos aquí para afirmar la necesidad de luchar por la paz y la justicia, de promover la sanación y la reconciliación, de defender toda vida y dignidad humana y de trabajar por el bien común en nuestra sociedad y en el mundo.

Al comenzar el 2023 y los legisladores se embarcan en el 118º Congreso, les pedimos que consideren las siguientes prioridades:

Apoyar a los niños y las familias mediante la aprobación de un Crédito Tributario por Hijos más fuerte.

El Crédito Tributario por Hijos es una poderosa herramienta a favor de la familia y contra la pobreza, pero debe fortalecerse para que todos sus efectos puedan beneficiar a los niños más necesitados. El crédito debe ampliarse para que sea totalmente reembolsable, priorice a los niños más pobres y continúe incluyendo a las familias de estatus mixto. Instamos a los miembros del Congreso a entablar un diálogo y trabajar juntos para mejorar el Crédito Tributario por Hijos para promover nuestros objetivos compartidos de fortalecer a las familias y garantizar que ningún niño crezca en la pobreza.

Apoyar a las personas con hambre y vulnerables con una sólida asistencia internacional humanitaria para el desarrollo y para construir la paz.

Aumentar el financiamiento para programas de asistencia humanitaria internacional para la reducción de la pobreza y para el desarrollo en el año fiscal 2024 para abordar el hambre y los conflictos mundiales (consulten el plan de cuentas respaldado por la USCCB y CRS). Más de 48.9 millones de personas se encuentran actualmente al borde de morir de hambre, mientras que el número de personas que viven en la pobreza ha aumentado por primera vez en 20 años. Los conflictos armados, así como las crisis políticas y económicas, en lugares como Ucrania, Myanmar, Nigeria y Nicaragua, también están interrumpiendo el progreso, expulsando a más de 89 millones de personas de sus hogares, más que nunca. Esta asistencia, que debe mantener disposiciones que protejan la vida, reducirá el hambre y la pobreza, abordará las causas fundamentales de los conflictos y promoverá la paz y la seguridad.

Aprobar una legislación que proporcione a nuestros nuevos vecinos afganos un camino hacia un estatus legal permanente

Durante la retirada de Estados Unidos de Afganistán en agosto de 2021, miles de ciudadanos afganos, muchos de los cuales arriesgaron sus vidas para servir junto a los militares estadounidenses, fueron reasentados en los Estados Unidos. La mayoría ingresó al país con permiso humanitario, que solo les autoriza a permanecer en Estados Unidos hasta por dos años, y vence en agosto de 2023 para la mayoría de esta población. Necesitan un camino legal hacia una seguridad real y duradera. Pedimos al Congreso que apruebe una legislación, como la Ley de Ajuste Afgano (S.4787/HR 8685), un proyecto de ley bipartidista presentado durante el Congreso anterior, para permitir que estos afganos reasentados, que de otro modo habrían enfrentado un futuro terrible bajo el régimen talibán, puedan convertirse en residentes permanentes legales.